
***Corporación Autorregulador
del Mercado de Valores de
Colombia AMV***

***Estados financieros por los Años Terminados
el 31 de Diciembre de 2016, 31 de Diciembre
2015 y al 1 de Enero de 2015 e Informe de
Revisor Fiscal***

CORPORACIÓN AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES DE COLOMBIA - AMV

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015 Y AL 1 DE ENERO DE 2015.

(En miles de pesos – COP\$, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACION GENERAL

La Corporación Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia AMV, en adelante "AMV" o "La Corporación", fue constituida por escritura pública No. S0027552, el 12 de junio de 2006, con una duración hasta el 12 de junio de 2105, con el objeto de adelantar todos los trámites y gestiones tendientes a obtener autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia para actuar como organismo de autorregulación del mercado de valores en Colombia.

La naturaleza jurídica adoptada por la Corporación, fue el de una Corporación de carácter privado sin ánimo de lucro, de carácter nacional, que se rige por la Constitución, las normas civiles, la Ley 964 de 2005 y las normas que la desarrollan, por sus estatutos y reglamentos y por los principios que se aplican a los organismos de autorregulación, con una duración hasta el 12 de junio de 2105.

La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a la Corporación para funcionar como autorregulador del mercado de valores, mediante la expedición de la Resolución número 1171 del 7 de julio de 2006 en los términos de la ley 964 de 2005 y el Decreto 1565 de 2006.

La autorregulación son los mecanismos mediante los cuales los agentes de cualquier negocio o industria se ponen de acuerdo en unas reglas de juego, cuyo incumplimiento tiene repercusiones de distinta índole y en donde no interviene el Estado.

AMV tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá en donde opera en la Calle 72 No. 10-07 Oficina 1202. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 contaba con un total de 86 y 92 empleados directos, respectivamente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación – La Corporación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2009 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Declaración de cumplimiento y marco técnico normativo - La Corporación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada año. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Corporación.

Los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2016, corresponden al primer informe preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para el Grupo 2, las cuales se basan en la Norma Internacional de

Información para Pequeñas y Medianas empresas PYMES (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión año 2009. Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos activos e instrumentos financieros.

La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, incluida en los presentes estados financieros individuales, se presenta de acuerdo con las NCIF PYMES. Los efectos de los cambios de Los PCGA Colombianos aplicados al 31 de diciembre de 2015 y al 1 de enero de 2015 (fecha de transición) y las NCIF PYMES, se explican en las conciliaciones descritas más adelante en la Nota 4, en el título "ADOPCIÓN DE LAS NCIF POR PRIMERA VEZ"

Bases de medición - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Pasivos financieros y cuentas comerciales por cobrar se miden a costo amortizado.
- Los instrumentos financieros son valorados a valor razonable con cambios en resultado.

1. *Nuevos pronunciamientos de las NIIF para PYMES*

Modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada.

Los Decretos 2496 del 23 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha realizado modificaciones limitadas a la NCIF para las Pymes que habían sido emitidas en el año 2009, con excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

La siguiente tabla enumera las modificaciones por sección de la NIIF para Pymes, que están siendo evaluadas por la Corporación para determinar sus impactos en los estados financieros, sin que hasta la fecha se hayan determinado impactos importantes:

Sección	Descripción de la modificación
Sección 6 - Estado de	Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el

Sección	Descripción de la modificación
Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	patrimonio.
Sección 10 - Políticas Contables, Estimaciones y Errores	Explicación sobre la aplicación del cambio en política relacionado con el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
Sección 11 - Instrumentos Financieros Básicos	Se añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la NIIF para las Pymes. Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples. Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera. Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.
Sección 18 - Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	Modificación para requerir que si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años. Cambios en el párrafo 18.8 relativos a los cambios en la Sección 19.
Sección 21 - Provisiones y Contingencias	Cambios en el párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 23 - Ingresos de Actividades Ordinarias	Esta Sección se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos: (a) La venta de bienes (si los produce o no la corporación para su venta o los adquiere para su reventa). (b) La prestación de servicios. (c) Los contratos de construcción en los que la corporación es el contratista. (d) El uso, por parte de terceros, de activos de la corporación que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Corporación (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

2. Usos de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NCIF para PYMES requiere que la Corporación realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año, incluyen lo siguiente:

Negocio en marcha - AMV prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio AMV considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de AMV. AL 31 de diciembre de 2016, no se tiene conocimiento de ninguna situación que genere dudas de que AMV no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha en períodos posteriores.

Modelo de negocio - La Corporación, como entidad que ejerce las funciones de autorregulación y certificación de los mercados de valores y de divisas, enfoca su modelo de negocio en garantizar los recursos financieros para el cumplimiento de su misión, gestionando de forma adecuada los ingresos por contribuciones (admisión y sostenimiento) de las entidades autorreguladas y por la actividad de certificación (exámenes y verificación de antecedentes).

Las inversiones con excedentes temporales de liquidez, tienen como objetivo preservar los recursos de AMV, por lo cual deben mantener un perfil de riesgo bajo.

Estas inversiones se podrán realizar únicamente en instrumentos financieros de deuda en títulos de renta fija (CDTs) a valor razonable, emitidos por entidades bajo supervisión y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y cuya calificación otorgada por alguna de las calificadoras de riesgo autorizadas sea AA o superior (largo plazo), o su equivalente en otras nomenclaturas para corto plazo y escalas de medición.

En el evento que se requiera la liquidación anticipada de un instrumento financiero, debe obtenerse previamente la autorización del Presidente de La Corporación e informarlo vía correo electrónico a los miembros del Comité Financiero y de Auditoría.

AMV clasifica sus inversiones en la categoría para "mantener hasta el vencimiento" a valor razonable y sus pasivos financieros valorados a costo amortizado.

Estimación para contingencias - La Corporación realiza y registrará una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros, según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables que se enumeran a continuación, han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados:

- a. *Efectivo y equivalentes de efectivo* - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos siempre y cuando correspondan a recursos que puedan ser retirados en cualquier momento sin previo aviso y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

Los equivalente de efectivo son definidos como inversiones a corto plazo de gran liquidez con un plazo inferior a 90 días, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetos a riesgo poco significativo de cambio en su valor.

La clasificación de inversiones como equivalente de efectivo no se limita a las inversiones con otros bancos. Los instrumentos financieros de deuda emitidos por personas jurídicas también pueden ser clasificados como equivalentes de efectivo, siempre que cumplan con la definición de un equivalente de efectivo.

AMV presentará su flujo de efectivo por método directo, donde se informan las principales categorías de cobros y pagos de las actividades de operación por su monto bruto. Estos flujos brutos se suman para generar el flujo de caja neto de las actividades de operación de AMV. Igualmente, en las actividades de inversión y financiación se presentan las partidas por sus valores brutos.

- b. *Instrumentos financieros* -

Activo financiero - Cualquier activo que sea:

- Efectivo
- Instrumento de patrimonio en otra compañía
- Derechos contractuales de recibir efectivo u otro activo financiero, y/o poder intercambiarlo en condiciones favorables para alguna compañía un(os) derecho(s) contractual(es) del grupo activos o pasivos financieros con cualquier otra compañía.

Medición inicial - Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable. El mejor indicador de valor razonable en la fecha de adquisición de los instrumentos es el valor pagado por los mismos.

Medición posterior - La medición posterior de los instrumentos financieros, dependerá del tipo de instrumento de acuerdo con la siguiente clasificación:

- Los instrumentos financieros de deuda independientemente del plazo y la capacidad de AMV para mantenerlos hasta el vencimiento, serán medidos a valor razonable.
- Las cuentas por cobrar serán medidas a costo amortizado.
- Los instrumentos financieros de apalancamiento serán medidos al costo amortizado.

A continuación, se describe la medición para cada clasificación de instrumentos financieros:

Costo amortizado - Al aplicar el método de la tasa de interés efectivo, AMV reconocerá cualquier comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, otras primas o descuentos y cualquier reducción por la pérdida de valor por deterioro o dudosa recuperación, a lo largo de la vida esperada del instrumento.

La tasa de interés efectiva será la tasa promedio vigente a la fecha de corte de los estados financieros publicada por la SFC para los créditos ordinarios de los establecimientos de crédito.

Valor razonable - La corporación ajustará el valor de los instrumentos de deuda registrados en su portafolio como activos financieros a valor razonable a través de resultados, con la valoración de unidad entregada por la entidad, en las cuales se encuentren depositados los títulos. El mayor o menor valor generado en la marcación a precios de mercado, es reconocido directamente en los resultados del período en el que se generan como ingresos o gastos por la valoración a valor razonable de los instrumentos de deuda.

Cuando, y solo cuando, AMV cambie su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, reclasificará todos los activos financieros afectados.

AMV no reclasificará ningún instrumento de apalancamiento.

Deterioro: Conforme a la evidencia objetiva se calcula el deterioro en el valor de las mismas por cada uno de los conceptos utilizados en las cuentas por cobrar, detalladas así:

Las cuentas por cobrar de foros, con una antigüedad superior a 180 días se entenderán deterioradas al 100%, ya que, cumplido este plazo de gestión de cartera, se evidencian dificultades financieras del deudor para cumplir su obligación, por ejemplo (localización, manifiesto de impago, etc.). Para el caso de las cuentas por cobrar por multas con base en el concepto de la probabilidad de cobro emitido por el Comité de Multas de AMV, se determinará el deterioro de las mismas.

Para cuotas de sostenimiento solo se entenderán 100% deterioradas aquellas que pertenezcan a una situación de liquidación forzosa.

- c. *Propiedad y equipo* - Las propiedades y equipo que posee AMV están representados en muebles, enseres, equipos de cómputo y equipo de transporte. Las propiedades y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación y si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o montaje de los elementos.

Medición inicial - El costo de un elemento de propiedades y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. AMV tendrá en cuenta para su reconocimiento adicionalmente lo siguiente:

- AMV reconocerá inicialmente los activos al costo, los cuales deberán incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.
- Repuestos importantes y equipo de mantenimiento permanente
- Los repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente, que AMV espere utilizar durante más de un ejercicio se contabilizarán en propiedad, planta y equipo.

- El costo de una revisión o reparación general realizada en una partida del activo fijo, que tiene lugar en períodos regulares a lo largo de la vida útil de un activo y se hacen para permitir la continuación en el uso del mismo, debe ser reconocido en el estado de resultados del ejercicio en el que haya sido incurrido, si dichas erogaciones van a permitir al activo seguir operando en condiciones normales, pero más allá de su vida útil o van a permitir una mejora de la productividad del mismo, se capitalizan.

Medición posterior – La Corporación medirá todos los elementos de propiedad y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas del deterioro del valor acumuladas.

La Corporación reconocerá los costos del mantenimiento de estos activos en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Depreciación - La Corporación calculará la depreciación para todos sus activos fijos y depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades y equipo que tenga un costo significativo en relación al costo total del elemento.

Método de depreciación. La Corporación utilizará el método lineal como método depreciación para todos sus elementos de Propiedad y Equipo. No obstante, el método de depreciación a utilizar podrá ser ajustado previa autorización del Consejo Directivo de AMV de acuerdo con las características particulares del activo.

Vida útil y valor residual - La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que La Corporación tenga con activos similares. Por tanto, las vidas útiles definidas por La Corporación son:

Tipo de activo	Determinación de la administración	Valor residual
Equipo de cómputo y comunicación	1 a 5 años	0%
Equipo de procesamiento de datos servidores	5 a 10 años	0%
Equipo electrónico	1 a 5 años	0%
Muebles y enseres	5 a 15 años	10%
Equipo de transporte	5 años	0%

El valor residual corresponde al valor estimado que AMV podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado la antigüedad y demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Para la determinación de la vida útil de estos activos, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Determinación del periodo en el cual se espera que un activo esté disponible para su uso en AMV.
- Condiciones físicas actuales de los activos.
- Obsolescencia de los activos.
- Existencia de mantenimientos preventivos.

- d. *Arrendamientos* - Es un acuerdo en el que el arrendador conviene con AMV, recibir un pago único o una serie de pagos (cuotas) por cederle el derecho de usar un activo específico, durante un periodo de tiempo determinado.

Clasificación de los contratos de arrendamiento - AMV clasificará un arrendamiento como financiero cuando en virtud del acuerdo se transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del bien arrendado. En caso contrario, el arrendamiento se clasificará como operativo.

Arrendamiento financiero - Tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La titularidad del mismo puede o no ser transferida al final del periodo de arrendamiento establecido en el acuerdo

Reconocimiento - se deben tener en cuenta las siguientes circunstancias individualmente o en conjunto:

- a. Al finalizar el plazo de arrendamiento se transfiere la propiedad a AMV.
- b. El acuerdo posee una opción de compra favorable, es decir AMV tiene el derecho de adquirir el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable en el momento en que la opción sea ejercible, y se prevé con razonable certeza que la opción será ejercida.
- c. El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo (incluso aunque la propiedad no sea transferida al final de la operación). Se entiende que esta opción se cumple cuando el plazo mínimo del arrendamiento represente más del 75% de la vida económica del bien arrendado.
- d. Al comienzo del arrendamiento, el valor presente neto de las cuotas mínimas del arrendamiento es equivalente, al menos, al valor razonable del activo objeto de la operación. Se entiende que esta condición se cumple cuando el valor presente neto de los pagos mínimos sea superior al 90% del valor razonable del bien arrendado.
- e. Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo AMV tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.

Cuando el inicio del acuerdo suceda dentro del último 25% de vida económica del bien arrendado, no se aplican las condiciones (c) y (d).

Otras situaciones que llevarían, individualmente o en conjunto, a la clasificación de un arrendamiento como de carácter financiero son las siguientes:

- a. Si AMV tiene la posibilidad de cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador como consecuencia de la cancelación serían asumidas por AMV (por ejemplo multas que el arrendatario tiene que pagar por anulación anticipada).
- b. Las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable de la parte residual recaen sobre AMV.
- c. AMV tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con unas cuotas de arrendamiento que son sustancialmente menores que las habituales del mercado. (opción de renovación favorable). La existencia de una opción de renovación favorable se puede considerar en la duración del acuerdo.

Medición inicial - El activo adquirido mediante arrendamiento financiero se reconoce en los estados financieros según su naturaleza y por su valor razonable, o por el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, si éste fuera menor, reconociéndose así mismo un pasivo, a corto o a largo plazo, por el mismo importe.

Medición posterior - AMV debe dividir cada una de las cuotas a pagar en dos partes: lo correspondiente al cargo financiero y la parte correspondiente a la reducción de la deuda. El cargo financiero total se distribuye entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de forma que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

Arrendamiento operativo - El arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

Reconocimiento - Un arrendamiento puede incluir opciones de cancelar el contrato, de tenerlas se considera como un arrendamiento no cancelable, y sólo se podrá revocar si:

- Si ocurriese alguna contingencia remota;
- Con el permiso del arrendador;
- Si AMV realizase un nuevo arrendamiento, para el mismo activo u otro equivalente, con el mismo arrendador;
- Si AMV pagase una cantidad adicional tal que, al inicio del arrendamiento, la continuación de éste quede asegurada con razonable certeza.

Medición inicial - En los arrendamientos operativos no se calcula ningún costo inicial.

AMV reconocerá los contratos de leasing de equipo de cómputo como un arrendamiento operativo.

Los pagos por arrendamiento se reconocerán como gasto sobre una base de línea recta durante el término del arrendamiento, a menos que los pagos se estructuren para incrementarlos con la inflación general esperada para compensar el incremento del costo inflacionario esperado por el arrendador, o que otra base sistemática sea más representativa del patrón de beneficio.

e. *Intangibles* - AMV reconoce como activos intangibles los activos que cumplen con los siguientes criterios:

- Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la corporación.
- El costo del activo se puede medir con confiabilidad.
- El activo se puede identificar y separar.
- El activo surge de derechos contractuales o legales.

Si un elemento no cumpliera la definición de activo intangible, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna por parte de la corporación, se reconocerá como un gasto del periodo en el que se haya incurrido.

Los activos intangibles que actualmente tiene AMV corresponden a software y honorarios por asesorías tecnológicas, los cuales se amortizan durante un plazo de 3 años.

Medición inicial - Un activo intangible es inicialmente medido al costo.

Medición posterior - La Corporación medirá sus activos intangibles por el modelo de costo, el cual, representa el costo menos la amortización acumulada y menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Vida útil y método de depreciación - Los activos intangibles con vidas útiles definidas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas. Los activos intangibles se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio.

El período y el método de amortización para los activos intangibles se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles. Sin embargo, cuanto se utilice el activo inmaterial en la producción de otro activo, la cuota de amortización podrá beneficiarse de su inclusión en el coste de dichos otros activos.

A continuación, se presenta la clase de activos intangibles y sus vidas útiles, definidas por AMV.

Tipo de activo	Rango de Vida útil (años)
Software	3
Honorarios asesorías tecnológicas	3
Proyecto certificación	1

El valor residual de los activos intangibles será nulo a menos que:

- Haya un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil
- Exista un mercado activo y por lo tanto se pueda determinar el valor residual con referencia a este mercado y sea probable que este mercado esté vigente al final de la vida útil del activo.

Baja de activos - Un activo intangible se dará de baja en cuentas cuando se disponga de él o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

- Deterioro de activos* - AMV calculará el deterioro de un activo cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Igualmente, evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, se deberá estimar el importe recuperable del activo.

Medición inicial - En la medición inicial el deterioro en el valor de un activo deberá ser incluido en el valor de adopción por primera vez para cada uno de estos activos.

Medición posterior - AMV deberá realizar pruebas de deterioro en el valor de sus activos cuando existan indicios o indicadores que permitan inferir que se ha presentado un deterioro en el valor de los mismos frente a su valor en libros.

- g. *Beneficios a empleados* - AMV actualmente cuenta con los beneficios clasificados en el corto plazo por ser prestaciones cuya liquidación y causación se generan dentro de un periodo inferior a los doce meses

Medición inicial - Cuando un trabajador de AMV ha prestado sus servicios durante un período contable, AMV debe reconocer el monto no descontado de los beneficios de corto plazo que se espera serán pagados a cambio de ese servicio:

- Como un pasivo, luego de deducir cualquier monto ya pagado.
- Como un gasto de administración por beneficios a los empleados.

- h. *Reconocimiento de Ingresos* - Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir.

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a AMV y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

Los conceptos por los cuales AMV percibe sus ingresos son los siguientes:

- *Contribuciones* - Se registrará de acuerdo a la periodicidad que informen los miembros ya sea mensual, semestral o anual. Si se trata de facturas emitidas con periodicidad mensual, se reconocerá el ingreso correspondiente al mes que se está facturando, si la periodicidad es semestral o anual, se registrará un pasivo diferido en el momento en que se emita la factura y se irá amortizando mensualmente, reconociéndose el ingreso correspondiente durante el periodo que cubra la facturación.
- *Certificación de profesionales y verificación de antecedentes* - En el momento en que se recibe el pago de manera anticipada a la presentación del examen o a la verificación de antecedentes y se emite la factura, se registrará un pasivo diferido el cual se amortizará en la medida en que los profesionales presenten el examen o se validen sus antecedentes. Si transcurrido un año contado a partir de la emisión de la factura, el profesional no hace uso de los servicios, se cancelará el pasivo diferido y se reconocerá el ingreso respectivo.
- *Seminarios y programas de capacitación* - En el momento en que se recibe el pago de manera anticipada a la asistencia al seminario o programa de capacitación y se emite la factura se registrará un pasivo diferido, el cual se amortizará en el mes en que se lleve a cabo el seminario o el programa de capacitación, las facturas emitidas con posterioridad al evento se reconocerán como un ingreso.
- *Multas por sanciones disciplinarias* - En el momento que se profiera la resolución del

Tribunal Disciplinario de AMV o el acuerdo de terminación anticipada correspondiente, AMV reconocerá dichas multas en su información contable como una cuenta por cobrar en el activo y el ingreso en el concepto de otros ingresos.

- *Por Intereses* - Se generan principalmente por los recursos colocados por inversiones en CDT'S. Los intereses deben reconocerse con base en la proporción del tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo, usando el método de interés efectivo.

i. *Partes relacionadas*

Reconocimiento - Al considerar cada posible relación entre partes relacionadas, se ha de prestar atención a la esencia de la relación, y no solamente a su forma legal.

AMV ha identificado los siguientes grupos de partes relacionadas de acuerdo con su nivel de influencia en la corporación:

- a) Asamblea de Miembros: ejercen control conjunto de la corporación al ser el máximo órgano de gobierno, delegan en los miembros del Consejo Directivo parte de las decisiones de control.
 - b) Consejo Directivo: son representantes de los asociados los cuales ejercen control conjunto en La Corporación, sin tener derechos a retornos de la corporación, por ser una corporación sin ánimo de lucro.
 - c) Asociados: ejercen influencia en La Corporación a través de sus representantes en el Consejo Directivo sin tomar parte directa en las decisiones de La Corporación.
 - d) Comités de Miembros: al pertenecer a la industria, ejercen influencia al realizar sus recomendaciones en la función normativa de La Corporación.
 - e) Miembros: Aunque no ejercen influencia directa en La Corporación, si pueden formular sus inquietudes y necesidades a través de la Asamblea de miembros y/o los asociados a los que hagan parte.
- j. *Otros activos* - Los activos registrados dentro del grupo de otros activos serán aquellos cuyas características se puedan identificar como un activo pre-pagado.

La Corporación reconocerá otros activos solo sí:

- Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la corporación
- El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad

Medición inicial - La Corporación medirá inicialmente los Otros Activos al costo.

Medición posterior - AMV amortizará linealmente los gastos pre-pagados durante la cobertura del contrato marco para la prestación del servicio contratado, a menos que exista un mejor método que refleje el patrón de consumo de los servicios.

Período y método de amortización - El método de amortización que se utiliza debe reflejar el patrón en el que los beneficios económicos futuros del activo sean consumidos por AMV. Si este

patrón no se puede determinar de forma fiable debe ser utilizado el método de amortización de línea recta y la amortización iniciara cuando AMV obtenga beneficios de los otros activos.

k. Pasivos Financieros

Reconocimiento inicial y medición posterior - Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al costo amortizado, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. AMV determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de AMV incluyen las obligaciones financieras (préstamos, tarjetas de crédito), las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Deudas y Préstamos que devengan interés - Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

Cuentas por pagar - Estas se reconocen por el importe de la transacción y se mantienen por este monto hasta su vencimiento siempre que este no sea superior a 12 meses, de lo contrario se determina la medición por el costo amortizado.

Baja de pasivos financieros - Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado de resultados, según corresponda.

l. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Provisiones -

Reconocimiento y medición - Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

En el proceso de reconocimiento y revelación de una provisión, AMV tendrá presente las siguientes condiciones:

Existe una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.

Se procede a reconocer una provisión
Se exige revelar información complementaria sobre la provisión

Existe una obligación posible, o una obligación presente, que puede o no exigir una salida de recursos.

No se reconoce provisión
Se exige revelar información complementaria sobre el pasivo contingente

Existe una obligación posible, o una obligación presente en la que se considera remota la posibilidad de salida de recursos.

No se reconoce provisión
No se exige revelar información complementaria

Pasivos contingentes - Un pasivo contingente es:

- Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de AMV.
- Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Activos Contingentes - Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de AMV.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, AMV revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

- m. *Impuesto de renta* - La Corporación presenta declaración de ingresos y patrimonio, toda vez que está exenta del impuesto a la renta por ser una entidad de tipo gremial sin ánimo de lucro no contribuyente del impuesto sobre la renta de conformidad con el artículo 23 del Estatuto Tributario, el cual establece que no son contribuyentes del impuesto sobre la renta entre otros las entidades listadas en el numeral 3 del art. 19 del E.T que no realicen actividades industriales ni de mercadeo en la cual se enmarca AMV como asociación gremial sin ánimo de lucro.

3. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Por su naturaleza propia en la actividad de autorregulación, AMV no realiza operaciones que tengan por objeto especular u obtener utilidades producto de la compra y venta de valores negociados en los diferentes sistemas transaccionales y de registro. Tampoco ejerce actividades de captación y colocación de intermediación crediticia.

Eventualmente, AMV puede invertir sus excedentes de liquidez y los recursos del fondo de multas en títulos valores de corto plazo como los CDT, adquiridos en el mercado primario, los cuales son clasificados como inversiones hasta el vencimiento y cuya valoración se realiza a precios de mercado. Este tipo de inversiones no se ven expuestas al riesgo de mercado ni al riesgo de contraparte. Sin embargo, si tienen exposición al riesgo de emisor por un posible default (imposibilidad de pago del capital y/o intereses) por parte de la Entidad que emite el valor.

El análisis de liquidez para el AMV dista mucho de los modelos tradicionales utilizados por los principales intermediarios financieros. La gestión de este tipo de riesgo se limita a una adecuada gestión de cobro de contribuciones y el seguimiento estratégico a las variables que componen el esquema de contribuciones de La Corporación. El presupuesto anual de La Corporación se aprueba por el Consejo Directivo y el mismo se calcula con base en las operaciones realizadas por los intermediarios miembros durante el año inmediatamente anterior.

Con el objeto de salvaguardar los recursos y generar rendimientos en sus excedentes de liquidez, la Corporación realizará inversiones de acuerdo a los criterios aprobados por el Consejo Directivo teniendo en cuenta que el portafolio de inversiones de AMV debe preservar un claro perfil adverso al riesgo, lo que hace evidente la baja expectativa en la generación de rentabilidades importantes por parte del mismo órgano de gobierno.

Para garantizar que los recursos líquidos de AMV se encuentren invertidos en emisores que representen un menor riesgo para la entidad, AMV debe tener en cuenta como mínimo los siguientes lineamientos:

AMV solo podrá invertir en títulos de renta fija como TES ó CDT's, los cuales deberán ser clasificadas para mantener hasta el vencimiento. En ningún caso se podrán invertir los recursos de AMV en acciones, divisas, derivados o cualquier otro instrumento no aprobado por el Consejo Directivo.

Las inversiones deben realizarse preferiblemente en CDT's emitidos por entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, o en su defecto en títulos de deuda pública emitidos por la Nación, TES. Estas inversiones deben realizarse en el mercado primario.

En ningún caso, AMV podrá invertir en títulos cuya calificación crediticia del emisor o de la emisión, otorgada por alguna de las calificadoras de riesgos, sea inferior a AA (largo plazo) para emisores privados o su equivalente en otras nomenclaturas para corto plazo y escalas de medición; y de calificación BBB+ para títulos de deuda pública emitidos por la Nación. Esta calificación debe tener por lo menos una vigencia de un año.

La liquidación de un instrumento financiero antes de su vencimiento, solamente se puede realizar cuando exista una necesidad de liquidez, lo cual solamente se podrá realizar con previa autorización del Presidente de AMV e informando vía correo electrónico a los miembros del Comité Financiero y de Auditoría.

Riesgo de tasas de interés - El riesgo de tasas de interés es el riesgo de que el valor razonable o

los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de La Corporación al riesgo de tasas de interés se relaciona con las obligaciones en leasing operativos de equipos de cómputo, las cuales se pactan con una tasa de interés variable.

Sensibilidad a las tasas de interés - Por cada 100 puntos básicos que se incremente la DTF se presentaría una reducción de excedentes de 13.090.

Riesgo de tasas de cambio - El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de La Corporación al riesgo de tasa de cambio se relaciona con las actividades operativas, gastos denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Corporación, que es el peso colombiano.

Sensibilidad a las tasas de cambio - Gastos moneda extranjera 2016: USD 360.862

Por cada peso de devaluación los gastos aumentan 360.862

4. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NCIF

A continuación, se indican los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NCIF para Pymes que afectan el patrimonio al 1 de enero de 2015 (fecha de la transición de las NCIF para Pymes), al 31 de diciembre de 2015 y al resultado integral correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015. Estos ajustes surgen de comparar las políticas contables aplicadas por AMV en la preparación de los estados financieros, hasta el cierre del ejercicio anterior, finalizado el 31 de diciembre de 2015, y las políticas contables aplicadas por AMV en la preparación de los estados financieros a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2015 bajo NCIF para Pymes.

En la preparación del balance de apertura a 1 de enero de 2015, AMV ha ajustado las cifras reportadas previamente en los estados financieros preparados de acuerdo con los PCGA colombianos. Una explicación de cómo la transición de los PCGA colombianos a las NCIF para Pymes ha afectado la posición financiera de AMV se expone a continuación:

Conciliación patrimonial al 1 de enero de 2015:

	Conciliación patrimonial
Saldo del patrimonio (PCGA) anteriores al 31 de diciembre 2014	\$ 5.798.515
Cuentas por cobrar (1)	23.525
Equipo (2)	125.425
Inversiones (3)	(1.501)
Intangibles (4)	(70.783)
Otros activos (5)	74.256
Provisiones(6)	15.957
Cuentas por pagar (6)	<u>(103.407)</u>
Total ajustes	<u>63.472</u>
Saldo del patrimonio (NCIF) al 1 de enero 2015	<u>\$ 5.832.041</u>

Conciliación patrimonial al 31 de enero de 2015:

	Conciliación patrimonial
Saldo del patrimonio PCGA anteriores al 31 de diciembre 2015	\$ 7.950.493
Cuentas por cobrar (1)	23.525
Equipo (2)	119.549
Inversiones (3)	(25.251)
Intangibles (4)	(49.390)
Otros activos (5)	74.256
Provisiones (6)	6.608
Cuentas por pagar (6)	<u>(103.407)</u>
Total ajustes	<u>45.890</u>
Saldo del patrimonio NCIF al 31 de diciembre 2015	<u>\$ 7.966.437</u>

- (1) Conforme a la evidencia objetiva en el deterioro del valor de las cuentas por cobrar se calcula el deterioro en el valor de las mismas por tipo de cuenta por cobrar, por lo anterior se elimina la provisión en cuentas por cobrar que se registró bajo PCGA.
- (2) Se analizaron por tipo de activos, las características para su reconocimiento y de acuerdo a NCIF para Pymes La Corporación actualizó su política contable en lo referente a las estimaciones de las vidas útiles de sus propiedades y equipos.
- (3) Se revierte el valor de los intereses por cobrar sobre el portafolio de CDT`S mantenidos hasta el vencimiento, y se adiciona la valoración al corte sobre el valor nominal del portafolio, a partir del valor de mercado suministrado por el custodio del portafolio (Valores Bancolombia).
- (4) Para este rubro, se eliminaron todos los activos diferidos bajo PCGA, con el fin de realizar una evaluación y calcular los activos que cumplen con la definición de activos intangibles bajo NCIF para Pymes.
- (5) En los diferidos que existían bajo PCGA, se analizaron aquellos que no cumplían con la definición de intangibles no se reconocieron en el ESFA. Aquellos activos clasificados en el concepto de diferidos bajo PCGA y que cumplían con la NCIF para Pymes fueron reclasificados como intangibles.
- (6) De acuerdo con la evaluación individual de las provisiones fue necesario dar de baja aquellas que no cumplen con las características para reclasificar como pasivo real ni para mantener como provisión, bajo PCGA se reconocían como provisiones todos aquellos gastos que se tenía la probabilidad de su existencia sin haber recibido la prestación de un bien o servicio.

Decisiones iniciales de la transición - A continuación, se exponen las exenciones y excepciones aplicables bajo sección 35 NIIF para Pymes en la conversión de los estados financieros bajo los PCGA colombianos a las NCIF para Pymes.

Exenciones utilizadas en la aplicación de ciertas NCIF para las PYMES - AMV ha aplicado dentro de su adopción por primera vez la exención del costo depreciado para sus equipos.

Los equipos se han reconocido inicialmente al 1º de enero de 2015 (fecha de adopción a las NCIF

para Pymes) al costo depreciado según las NCIF para pymes. AMV ha optado por determinar las vidas útiles y recalculó todos los ítems bajo NCIF para Pymes, ajustado en este caso para reflejar los cambios en un índice general de precios.

Posteriormente todas las mediciones de las propiedades y equipo se realizaron de conformidad con la sección 17 (Propiedades, planta y equipo), con este propósito, AMV ha optado por el modelo del costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor para todos sus elementos.

A continuación se incluye la conciliación de saldos del estado de situación financiera a 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, y del estado de resultado integral a 31 de diciembre de 2015.

Conciliación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2015

	Bajo PCGA Colombianos	Inversiones	Deudores	Otros activos financieros	Propiedad y equipo	Activos intangibles distintos a la plusvalía	Provisiones	Cuentas por pagar	Reclasificaciones	Saldo NCIF
Activos corrientes										
Disponibles y equivalentes al efectivo	\$ 4.482.741	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (3.360.345)	\$ 1.122.396
Inversiones	1.817.825	(1.501)	-	-	-	-	-	-	3.352.694	5.169.018
Deudores, neto	314.203	-	23.525	-	-	-	-	-	(60.693)	277.035
Activos por impuestos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	60.694	60.694
Gastos pagados por anticipado	54.867	-	-	-	-	-	-	-	(54.867)	-
Cargos diferidos	183.495	-	-	-	-	(70.783)	-	-	(112.712)	-
Otros activos no financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	132.123	132.123
	<u>\$ 6.853.131</u>	<u>\$ (1.501)</u>	<u>\$ 23.525</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (70.783)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (43.106)</u>	<u>\$ 6.761.266</u>
Activos no corrientes										
Equipos, neto	\$ 107.149	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 125.425	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	232.574
Activos intangibles, neto	-	-	-	-	-	-	-	-	128.507	128.507
Cargos diferidos	15.795	-	-	-	-	-	-	-	(15.795)	-
Otros activos	3.000	-	-	74.256	-	-	-	-	(69.606)	7.650
Valorizaciones	29.946	-	-	-	-	-	-	-	(29.946)	-
Total Activos	<u>\$ 7.009.021</u>	<u>\$ (1.501)</u>	<u>\$ 23.525</u>	<u>\$ 74.256</u>	<u>\$ 125.425</u>	<u>\$ (70.783)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (29.946)</u>	<u>\$ 7.129.997</u>

Pasivos y patrimonio de los accionistas

	Bajo PCGA Colombianos	Inversiones	Deudores	Otros activos financieros	Propiedad y equipo	Activos intangibles distintos a la plusvalía	Provisiones	Cuentas por pagar	Reclasificaciones	Saldo NCIF
Pasivos corrientes										
Obligaciones financieras	\$ 795	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 795
Cuentas por pagar	195.806	-	-	-	-	-	-	103.407	-	299.213
Impuestos, gravámenes y tasas	38.601	-	-	-	-	-	-	-	-	38.601
Beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	485.437	485.437
Obligaciones Laborales	485.438	-	-	-	-	-	-	-	(485.438)	-
Otras provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	267.733	267.733
Pasivos estimados y provisiones	283.689	-	-	-	-	-	(15.957)	-	(267.732)	-
Ingresos recibidos por anticipado	188.174	-	-	-	-	-	-	-	(188.174)	-
Otros pasivos	18.003	-	-	-	-	-	-	-	188.174	206.177
Total Pasivos	1.210.506	-	-	-	-	-	(15.957)	103.407	-	1.297.956
Patrimonio de los Accionistas										
Contribuciones de admisión o afiliación	2.364.344	-	-	-	-	-	-	-	-	2.364.344
Superávit por valorizaciones	29.946	-	-	-	-	-	-	-	(29.946)	-
Excedentes acumulados	3.321.279	-	-	-	-	-	-	-	-	3.321.279
Excedentes del ejercicio	82.946	-	-	-	-	-	-	-	-	82.946

	Bajo PCGA		Otros		Activos intangibles distintos a la plusvalía			Cuentas por pagar	Reclasificaciones	Saldo NCIF
	Colombianos	Inversiones	Deudores	activos financieros	Propiedad y equipo	Provisiones	por pagar			
Resultado adopción por primera vez NCIF	-	(1.501)	23.525	74.256	125.425	(70.783)	(103.407)	-	-	63.472
Total patrimonio de los Accionistas	5.798.515	(1.501)	23.525	74.256	125.425	(70.783)	(103.407)	(29.946)	(29.946)	5.832.041
Total Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	\$ 7.009.021	\$ (1.501)	\$ 23.525	\$ 74.256	\$ 125.425	\$ (70.783)	\$ -	\$ (29.946)	\$ (29.946)	\$ 7.129.997

Conciliación del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015

	Bajo PCGA Colombianos	Inversiones	Deudores	Otros activos financieros	Propiedad, y equipo	Activos intangibles distintos a la plusvalía	Provisiones	Cuentas por pagar	Reclasificaciones	Saldo NCIF
Activos corrientes										
Disponible y equivalentes al efectivo	\$ 6.035.185	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (5.427.706)	\$ 607.479
Inversiones	2.934.008	(25.251)	-	-	-	-	-	-	5.404.529	8.313.286
Deudores, neto	290.617	-	23.525	-	-	-	-	-	(58.332)	255.810
Activos por impuestos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	58.333	58.333
Gastos pagados por anticipado	56.409	-	-	-	-	-	-	-	(56.409)	-
Cargos diferidos	140.001	-	-	-	-	(70.783)	-	-	(69.218)	-
Otros activos no financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	168.988	168.988
Activos no corrientes	9.456.220	(25.251)	23.525	-	-	(70.783)	-	-	20.185	9.403.896
Equipos, neto	147.726	-	-	-	119.549	-	-	-	-	267.275
Activos intangibles, neto	-	-	-	-	-	21.393	-	-	39.694	61.087
Cargos diferidos	5.800	-	-	-	-	-	-	-	(5.800)	-
Otros activos	3.000	-	-	74.255	-	-	-	-	(54.078)	23.177
Valorizaciones	29.946	-	-	-	-	-	-	-	(29.946)	-
Total Activos	9.642.692	(25.251)	23.525	74.255	119.549	(49.390)	-	-	(29.945)	9.755.435
Pasivos corrientes										
Obligaciones financieras	4.171	-	-	-	-	-	-	-	-	4.171
Cuentas por pagar	358.387	-	-	-	-	-	-	103.407	46.932	508.726

	Bajo PCGA Colombianos	Inversiones	Deudores	Otros activos financieros	Propiedad, y equipo	Activos intangibles distintos a la plusvalía	Provisiones	Cuentas por pagar	Reclasificaciones	Saldo NCIF
Impuestos, gravámenes y tasas	35.117	-	-	-	-	-	-	-	(1)	35.116
Beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	505.349	509.349
Obligaciones Laborales	509.349	-	-	-	-	-	-	-	(509.349)	-
Otras provisiones	-	-	-	-	-	-	9.349	-	308.012	317.361
Pasivos estimados y provisiones	370.900	-	-	-	-	-	(15.957)	-	(354.943)	-
Ingresos recibidos por anticipado	403.614	-	-	-	-	-	-	-	(403.614)	-
Otros pasivos	10.661	-	-	-	-	-	-	-	403.614	414.275
Total Pasivos	1.692.199	-	-	-	-	-	(6.608)	103.407	-	1.788.998
Patrimonio de los Accionistas										
Contribuciones de admisión o afiliación	2.403.005	-	-	-	-	-	-	-	-	2.403.005
Superávit por valorizaciones	29.946	-	-	-	-	-	-	-	(29.946)	-
Excedentes acumulados	3.404.225	-	-	-	-	-	-	-	-	3.404.225
Excedentes del ejercicio	2.113.317	(23.750)	-	-	(5.876)	21.393	(9.349)	-	-	2.095.735
Resultado adopción por primera vez NCIF	-	(1.501)	23.525	74.256	125.425	(70.783)	15.957	(103.407)	-	63.472
Total patrimonio de los Accionistas	7.950.493	(25.251)	23.525	74.256	119.549	(49.390)	6.608	(103.407)	(29.946)	7.966.437
Total Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	\$ 9.642.692	\$ (25.251)	\$ 23.525	\$ 74.256	\$ 119.549	\$ (49.390)	\$ -	\$ -	\$ (29.946)	\$ 9.755.435

Conciliación del Resultado integral total correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 -

La conciliación de utilidad al 31 de diciembre de 2015 se detalla a continuación:

Utilidad neta bajo Colombia PCGA	\$	2.113.317
Inversiones		(23.750)
Propiedad y equipos		(5.876)
Intangibles		21.393
Provisiones		<u>(9.349)</u>
Total ajustes	\$	<u>(17.582)</u>
Utilidad neta bajo NCIF	\$	<u>2.095.735</u>

5. PARTIDAS QUE CONFORMAN EL FONDO DE MULTAS

A continuación se relacionan las partidas que conforman el fondo de multas:

	2016	31 de diciembre	2015 1 de enero
Activos			
Inversiones financieras a valor razonable	\$ 3.787.904	\$ 3.640.424	\$ 3.029.685
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	118.717	48.000	9.722
Otros activos no financieros	274.867	23.177	7.650
Pasivos			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	862.500	-	-
Patrimonio			
Resultado del ejercicio	(351.486)	606.363	-
Resultados acumulados	3.663.451	3.057.088	-
Ingresos			
Otros ingresos	523.561	690.745	-
Ingresos financieros	283.415	147.940	-
Gastos			
Gastos operacionales	\$ 1.158.462	\$ 232.322	\$ -

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone por las siguientes partidas:

Efectivo			
Disponible			
Caja menor	\$ 1.379	\$ 1.116	\$ 1.115
Caja moneda extranjera(1)	<u>1.150</u>	<u>2.517</u>	<u>2.147</u>
Total caja	2.529	3.633	3.262
Banco Bogotá	20.683	121.160	1.119.087
GNB Sudameris	33	33	33

	2015		
	2016	31 de diciembre	1 de enero
Corpbanca	1	11	11
Bancolombia	416.082	482.465	-
Citibank	179	177	3
Total efectivo	\$ 439.507	\$ 607.479	\$ 1.122.396

En el efectivo se reconocen recursos con los que cuenta AMV para su operación, representados por las cuentas bancarias y caja menor tanto en moneda local como en moneda extranjera.

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo comprendía USD\$132,99 y Euros €237,41, y USD\$504,99 y Euros €271,41, respectivamente. El dólar que en el año 2015 aumento 757 pesos y en 2016 disminuyó (148) pesos colombianos (pasando de \$3.149,47 en 2015 a \$3.000,71 en 2016), mientras que el Euro disminuyó 291,95 pesos durante el año 2016; pasando de \$3.449,04 pesos al cierre de 2015, a \$3.157,09 cierre de 2016.

7. EFECTIVO RESTRINGIDO

Efectivo	\$ 274.867	\$ 23.177	\$ 7.650
Bancolombia	274.867	23.177	7.650

Los recursos provenientes de las multas impuestas por AMV, tendrán restricción en su uso ya que no podrán ser destinadas para cubrir gastos de funcionamiento de AMV. Los recursos recibidos por las sanciones sólo pueden ser destinados a otros fines señalados por el Consejo Directivo de AMV, vinculados a la profesionalización y el mejoramiento de estándares de los miembros de AMV y sus funcionarios. Los recursos provenientes de las sanciones se mantienen en cuentas separadas de aquellas en las que se refleja la operación del AMV.

8. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE

El AMV tiene un portafolio estructural compuesto por CDT'S clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento, en títulos de deuda detallada así:

Inversiones			
CDT Operación de AMV	\$ 4.004.255	\$ 4.672.862	\$ 2.139.333
CDT Fondo de Multas	3.787.904	3.640.424	3.029.685
Total inversiones	\$ 7.792.159	\$ 8.313.286	\$ 5.169.018

A la fecha de presentación de estos estados financieros, el portafolio de inversión de AMV está compuesto al 100% por títulos de renta fija, de la siguiente manera:

Los CDT's del portafolio de AMV al 31 de diciembre de 2016, se detallan a continuación:

Emisor	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	tasa	Valor nominal	Valor de mercado
LEASING DEL VALLE	19/09/2016	04/01/2017	7.97%	\$ 600.000	\$ 613.446
LEASING BANCOLDEX	13/07/2016	23/01/2017	8.24%	500.000	519.265
LEASING DEL VALLE	23/09/2016	03/02/2017	7.99%	50.000	51.085
LEASING BANCOLDEX	23/09/2016	03/02/2017	7.90%	100.000	102.135

Emisor	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	tasa	Valor nominal	Valor de mercado
LEASING DEL VALLE	23/09/2016	03/02/2017	7.99%	250.000	255.423
LEASING BANCOLDEX	07/10/2016	07/02/2017	7.80%	300.000	305.394
LEASING DEL VALLE	19/09/2016	20/02/2017	8.11%	600.000	613.902
LEASING DEL VALLE	26/09/2016	27/02/2017	8.61%	100.000	102.148
SUFINANCIAMIENTO	14/10/2016	06/03/2017	7.86%	400.000	406.884
LEASING BANCOLDEX	14/10/2016	06/03/2017	7.86%	400.000	406.884
BANCOLOMBIA	05/10/2015	05/04/2017	6.91%	300.000	324.809
LEASING DEL VALLE	21/11/2016	22/05/2017	7.94%	<u>300.000</u>	<u>302.880</u>
Saldo al 31 de diciembre 2016 por operación de AMV				\$ 3.900.000	\$ 4.004.255
LEASING BANCOLDEX	06/07/2016	10/01/2017	8.14%	\$ 300.000	\$ 311.835
LEASING BANCOLDEX	07/10/2016	10/01/2017	7.68%	200.000	203.546
BANCO GNB SUDAMERIS	03/08/2016	03/02/2017	8.33%	600.000	620.460
BANCOLOMBIA	16/08/2016	16/02/2017	8.33%	200.000	206.276
BANCOLOMBIA	26/08/2016	27/02/2017	8.33%	300.000	308.763
BANCO CORPBANCA	06/10/2015	06/04/2017	6.91%	200.000	216.496
BANCO CORPBANCA	07/10/2015	07/04/2017	6.91%	100.000	108.225
BANCO CORPBANCA	07/10/2015	07/04/2017	6.91%	100.000	108.226
BANCOLOMBIA	02/11/2016	02/05/2017	7.65%	650.000	658.353
LEASING DEL VALLE	02/11/2016	03/05/2017	8.39%	500.000	507.075
BANCO GNB SUDAMERIS	06/11/2015	08/05/2017	7.12%	300.000	323.118
BANCOLOMBIA	07/12/2015	07/06/2017	7.54%	<u>200.000</u>	<u>215.531</u>
Saldo al 31 de diciembre 2016 por fondos de multas				<u>3.650.000</u>	<u>3.787.904</u>
Saldo al 31 de diciembre 2016				\$ 7.550.000	\$ 7.792.159

Los CDT's del portafolio de AMV al 31 de diciembre de 2015, se detallan a continuación:

Emisor	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Valor nominal	Valor de mercado
BANCO DE BOGOTA	29/07/2015	25/01/2016	4.25%	\$ 300.000	\$ 305.061
LEASING DEL VALLE	17/09/2015	17/03/2016	5.28%	600.000	607.932
LEASING DEL VALLE	13/10/2015	14/04/2016	6.59%	300.000	303.963
LEASING COLOMBIA	05/10/2015	05/04/2017	6.91%	300.000	301.176
LEASING DEL VALLE	19/08/2015	22/02/2016	5.14%	200.000	203.580
LEASING COLOMBIA	18/08/2015	18/02/2016	5.13%	500.000	509.054
LEASING COLOMBIA	07/09/2015	07/03/2016	5.28%	300.000	304.503
LEASING COLOMBIA	04/06/2015	04/01/2016	5.47%	300.000	308.658
BANCO CORPBANCA	07/10/2015	07/10/2016	6.45%	300.000	301.753
BANCO CORPBANCA	06/10/2015	06/05/2016	5.93%	300.000	303.585
BANCO GNB SUDAMERIS	07/12/2015	07/12/2016	7.50%	300.000	302.849
BANCO GNB SUDAMERIS	16/06/2015	18/01/2016	5.00%	300.000	307.932
BANCO GNB SUDAMERIS	06/07/2015	06/01/2016	5.37%	300.000	307.257
CITIBANK	04/08/2015	04/02/2016	4.94%	<u>300.000</u>	<u>305.559</u>
Saldo al 31 de diciembre 2015 por operación de AMV				4.600.000	4.672.862

Emisor	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Valor nominal	Valor de mercado
BANCO CORPBANCA	09/09/2015	09/03/2016	5.28%	300.000	304.548
LEASING DEL VALLE	10/09/2015	11/03/2016	5.28%	500.000	505.230
BANCO GNB					
SUDAMERIS	06/11/2015	08/05/2017	7.12%	300.000	299.339
LEASING COLOMBIA	26/08/2015	26/02/2016	5.13%	300.000	305.049
LEASING COLOMBIA	06/07/2015	06/01/2016	5.85%	300.000	307.365
LEASING COLOMBIA	13/08/2015	15/02/2016	5.14%	200.000	203.774
BANCO CORPBANCA	06/10/2015	06/04/2017	6.91%	200.000	200.892
BANCO CORPBANCA	07/10/2015	07/10/2016	6.45%	200.000	201.164
LEASING COLOMBIA	07/12/2015	07/06/2017	7.54%	200.000	199.455
BANCO CORPBANCA	07/10/2015	07/04/2017	6.91%	200.000	200.044
BANCO CORPBANCA	07/12/2015	07/09/2016	6.84%	300.000	302.932
CITIBANK CITIBANK	03/08/2015	03/02/2016	4.74%	<u>600.000</u>	<u>610.632</u>
Saldo al 31 de diciembre 2015 por fondos de multas				<u>3.600.000</u>	<u>3.640.424</u>
Saldo al 31 de diciembre 2015				<u>\$ 8.200.000</u>	<u>\$ 8.313.286</u>

Los CDT's del portafolio de AMV al 1 de enero de 2015, se detallan a continuación:

Emisor	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Valor nominal	Valor de mercado
LEASING COLOMBIA	05/05/2014	05/02/2015	4.38%	\$ 300.000	\$ 308.526
CITIBANK	04/12/2014	04/08/2015	4.76%	300.000	300.528
LEASING COLOMBIA	04/04/2014	05/01/2015	4.43%	300.000	313.578
BANCO GNB					
SUDAMERIS	26/11/2014	06/07/2015	4.76%	300.000	300.606
LEASING COLOMBIA	04/09/2014	04/06/2015	4.97%	300.000	304.821
BANCO GNB					
SUDAMERIS	06/06/2014	06/03/2015	4.62%	300.000	307.848
BANCO CORPBANCA	07/10/2014	07/04/2015	4.84%	<u>300.000</u>	<u>303.426</u>
Saldo al 1 de enero 2015 por operación de AMV				<u>2.100.000</u>	<u>2.139.333</u>
BANCO CORPBANCA	07/10/2014	09/03/2015	4.69%	600.000	606.558
BANCO CORPBANCA	07/10/2014	09/02/2015	4.53%	300.000	303.117
BANCO GNB					
SUDAMERIS	25/09/2014	25/02/2015	4.59%	300.000	303.480
BANCO GNB					
SUDAMERIS	26/12/2014	06/05/2015	4.73%	300.000	300.060
CITIBANK	03/10/2014	05/01/2015	4.47%	600.000	606.498
CITIBANK	03/10/2014	03/02/2015	4.53%	600.000	606.546
BANCO CORPBANCA	07/07/2014	07/04/2015	4.92%	<u>300.000</u>	<u>303.426</u>
Saldo al 1 de enero 2015 por fondos de multas				<u>3.000.000</u>	<u>3.029.685</u>
Saldo a 01 de enero de 2015				<u>\$ 5.100.000</u>	<u>\$ 5.169.018</u>

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se componen por las siguientes partidas:

	2016	2015	
		31 de diciembre	1 de enero
Otras cuentas por cobrar	\$ 501.346	\$ 239.741	\$ -
Operación AMV	13.549	2.675	-
Fondo de multas (1)	487.797	237.066	-
Miembros afiliados y otros	101.425	182.759	464.243
Anticipos a trabajadores	14.696	9.055	2.978
Depósitos en garantía	14.052	12.392	11.204
Anticipos a proveedores	<u>235</u>	<u>-</u>	<u>61.523</u>
	631.754	443.947	539.948
Deterioro en el valor de los activos	(391.676)	(188.137)	(262.913)
Operación AMV	(22.597)	-	(15.569)
Fondo de multas	<u>(369.079)</u>	<u>(188.137)</u>	<u>(247.344)</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$ <u>240.078</u>	\$ <u>255.810</u>	\$ <u>277.035</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 las multas corresponden a \$ 300.983 más el interés calculado con relación a las multas por valor de \$186.814 y al 31 de diciembre de 2015 las multas corresponden a \$ 237.066 sin reconocer intereses por estas multas.

A continuación se detallan las cuentas comerciales por cobrar por bandas de tiempo al 31 de diciembre de 2016:

	A 31 de diciembre de 2016					Total
	Banda de tiempo por días de vencido					
	>30	31 a 90	91 a 180	181 a 360	Más de 360	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 132.454	\$ 112.086	\$ 13.969	\$ 148.901	\$ 224.343	\$ 631.753
Deterioro	<u>(9.394)</u>	<u>(9.356)</u>	<u>(13.733)</u>	<u>(148.901)</u>	<u>(210.291)</u>	<u>(391.675)</u>
Total deudores	\$ <u>123.060</u>	\$ <u>102.730</u>	\$ <u>236</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>14.052</u>	\$ <u>240.078</u>

A continuación se detallan las cuentas comerciales por cobrar por bandas de tiempo al 31 de diciembre de 2015:

	A 31 de diciembre de 2015					Total
	Banda de tiempo por días de vencido					
	>30	31 a 90	91 a 180	181 a 360	Más de 360	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 49.547	\$ 170.850	\$ 3.923	\$ 192.509	\$ 27.118	\$ 443.947
Deterioro	<u>-</u>	<u>(5.811)</u>	<u>(392)</u>	<u>(154.816)</u>	<u>(27.118)</u>	<u>(188.137)</u>
Total deudores	\$ <u>49.547</u>	\$ <u>165.039</u>	\$ <u>3.531</u>	\$ <u>37.693</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>255.810</u>

A continuación se detallan las cuentas comerciales por cobrar por bandas de tiempo al 1 de Enero de 2015:

	A 1 de enero de 2015					Total
	Banda de tiempo por días de vencido					
	>30	31 a 90	91 a 180	181 a 360	Más de 360	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 227.759	\$ 9.998	\$ 8.551	\$ 6.921	\$ 286.719	\$ 539.948
Deterioro	-	-	-	-	(262.913)	(262.913)
Total deudores	\$ 227.759	\$ 9.998	\$ 8.551	\$ 6.921	\$23.806	\$ 277.035

Las cuentas por cobrar de foros y la línea de servicio que tenía AMV denominada Marco, con una antigüedad superior a 180 días se entenderán deterioradas al 100%, ya que cumplido este plazo de gestión de cartera, se evidencian dificultades financieras del deudor para cumplir su obligación, por ejemplo (localización, manifiesto de impago, etc.). Para el caso de las cuentas por cobrar por multas con base en el concepto de la probabilidad de cobro emitido por la Secretaría Jurídica de AMV, se determinará el deterioro de las mismas.

Para cuotas de sostenimiento solo se entenderán 100% deterioradas aquellas que pertenezcan a una situación de liquidación forzosa.

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se componen por las siguientes partidas:

Activos por impuestos corrientes:

	2016	2015	
		31 de diciembre	1 de enero
Anticipo de retención en la fuente	\$ 49.124	\$ 48.763	\$ 48.738
Impuesto a las ventas retenido	4.560	4.694	6.519
Anticipo de impuestos de ICA	4.318	4.318	3.031
Anticipo de impuesto de renta y complementarios	<u>558</u>	<u>558</u>	<u>2.406</u>
Total Activo por impuestos corrientes	\$ 58.560	\$ 58.333	\$ 60.694
Pasivos por impuestos corrientes			
Impuesto a las Ventas por Pagar	<u>16.740</u>	<u>35.116</u>	<u>38.601</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	\$ 16.740	\$ 35.116	\$ 38.601

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros se componen por las siguientes partidas:

	2015		
	2016	31 de diciembre	1 de enero
Seguros y fianzas (1)	\$ 205.328	\$ 40.722	\$ -
Servicios de conexión con terceros	61.337	-	36.588
Mantenimiento de licencias	23.780	109.578	74.256
Suscripciones	15.150	10.450	13.319
Otros	5.372	5.238	4.960
Derechos Club de banqueros	-	3.000	3.000
Otros activos no financieros	<u>\$ 310.967</u>	<u>\$ 168.988</u>	<u>\$ 132.123</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2016, el saldo corresponde principalmente a la renovación de las pólizas de manejo global bancario por \$124.083 y de responsabilidad civil por 64.136, las cuales están vigentes hasta diciembre de 2017. A 31 de diciembre de 2015, el saldo corresponde a la renovación de las pólizas de manejo global bancario por \$24.223, riesgo civil \$11.635 y otras por \$3.532.

12. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

A continuación se presenta el movimiento del costo de propiedad y equipo y su correspondiente depreciación acumulada, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 01 de enero de 2015.

	Procesamiento de			
	Muebles y equipo	datos y telecomunicaciones	Vehículos	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	\$ 139.255	\$ 93.319	\$ -	\$ 232.574
Adiciones	1.439	8.217	83.950	93.606
Traslado de activos	(142.715)	142.715	-	-
Traslado depreciaciones	92.760	(94.553)	-	(1.793)
Depreciación acumulada	<u>(17.146)</u>	<u>(39.966)</u>	<u>-</u>	<u>(57.112)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	73.593	109.732	83.950	267.275
Adiciones (1)	19.339	660.323	-	679.662
Retiros (2)	(105.739)	(51.664)	-	(157.403)
Traslados	83.314	(83.314)	-	-
Reclasificaciones (3)	0.996	1.175	(2.798)	(0.627)
Depreciación baja de activos	100.478	47.199	-	147.677
Depreciación	<u>(26.273)</u>	<u>(144.529)</u>	<u>(16.790)</u>	<u>(187.592)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 145.708</u>	<u>\$ 538.922</u>	<u>\$ 64.362</u>	<u>\$ 748.992</u>

- (1) Las adiciones al 31 de diciembre del 2016 corresponden principalmente por la compra de computadores que realizó la corporación en el mes de enero de 2016.
- (2) En diciembre de 2016 la corporación realizó un análisis de acuerdo a la política contable de activos y procedió a realizar los retiros correspondientes.
- (3) Al 31 de diciembre de 2016 en la medición posterior de acuerdo a la política contable se realizaron ajustes de depreciación por vidas útiles de los activos fijos ajustes de medición por

\$627.

Deterioro - El resultado de AMV en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, no se han visto influenciado por factores, internos o externos, que pudieran hacer aconsejable la ejecución de pruebas de deterioro a los activos de la Corporación.

13. INTANGIBLES

A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre de 2016:

	Programas y aplicaciones informáticas	Otros activos intangibles (2)	Total
Saldo al 1 de enero de 2015	\$ 41.573	\$ 86.934	\$ 128.507
Adiciones	2.000	11.739	13.739
Cargo de amortización	<u>(33.722)</u>	<u>(47.437)</u>	<u>(81.159)</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2015	9.851	51.236	61.087
Adiciones (1)	84.861	-	84.861
Reclasificaciones	2.000	(23.972)	(21.972)
Cargo de amortización	<u>(14.090)</u>	<u>(6.297)</u>	<u>(20.387)</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	<u>\$ 82.622</u>	<u>\$ 20.967</u>	<u>\$ 103.589</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 las adiciones en el rubro de programas y aplicaciones informáticas corresponde a la renovación de licencias de google app por \$33.130, de Itsellcon por \$18.045, Softsecurity (mcafee) por \$13.342, renovaciones de licencias de office 365 por \$10.457 y Windows por \$9.887. Al 31 de diciembre de 2015, la Corporación registró adiciones por el desarrollo de Software la app de certificación y el mantenimiento de las licencias de SAP B1, que fueron reclasificadas en 2016 por no cumplir con las características de intangibles.

(2) Al 31 de diciembre de 2016 la cuenta de otros activos intangibles registra el valor del material de capacitación no presencial para certificación de profesionales.

Los activos intangibles corresponden a software y licencias, derechos de propiedad intelectual y otros.

Cada uno de los activos intangibles adquiridos va a generar beneficios económicos futuros, ya que se requieren para la normal operación de la corporación. De acuerdo con lo anterior se amortizan según lo define la política contable al momento de la adquisición del activo intangible.

14. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se componen por la siguiente partida:

	2016	31 de diciembre 2015	1 de enero
Bancolombia	\$ 13.578	\$ -	\$ -
Banco de Bogotá	<u>-</u>	<u>4.171</u>	<u>795</u>
Total otros pasivos financieros	<u>\$ 13.578</u>	<u>\$ 4.171</u>	<u>\$ 795</u>

Se reconocen las obligaciones que se tienen frente a las entidades financieras Banco de Bogotá y Bancolombia por la utilización de tarjetas de crédito, para compra de bienes y servicios.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados se componen por las siguientes partidas:

	2016	2015	
		31 de diciembre	1 de enero
Vacaciones	\$ 311.619	\$ 338.330	\$ 335.116
Cesantías	159.269	153.793	134.646
Intereses sobre cesantías	18.144	17.226	15.675
Beneficios a empleados	489.032	509.349	485.437

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los empleados de AMV tienen derecho a beneficios a corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses de cesantías con régimen laboral Ley 50 de 1990.

16. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se componen por las siguientes partidas:

Honorarios (1)	\$ 169.376	\$ 197.558	\$ 12.058
Servicios	125.788	122.727	84.411
Retenciones y aportes laborales	108.399	62.518	185.393
Otros	25.192	55.832	542
Arrendamientos	10.685	70.091	15.962
Gastos de viaje	-	-	847
Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	\$ 439.440	\$ 508.726	\$ 299.213

(1) A 31 de diciembre de 2016, los principales terceros que conforman el saldo de este rubro son: (i) PWC por \$58.856, (ii) Proa Consulting por \$53.000 y otros por \$57.520. Al 31 de diciembre de 2015, los principales terceros son: (i) Aluma Catalyst, por \$81,200, (ii) Gómez abogados por \$42,000, (iii) PWC por \$24,884, (iv) Luz Marina molina \$15,000, (v) Bolsa de Valores de Colombia \$14,650 y (vi) otros por \$19,824

A continuación se detallan cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar por bandas de tiempo al 31 de diciembre de 2016:

	A 31 de diciembre de 2016				
	Banda de tiempo por días				
	a 30	31 a 90	91 a 180	181 a 360	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 391.402	\$ 27.122	\$ 3.193	\$ 17.723	\$ 439.440

A continuación se detallan cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar por bandas de tiempo al 31 de diciembre de 2015:

	A 31 de diciembre de 2015				Total
	Banda de tiempo por días				
	a 30	31 a 90	91 a 180	181 a 360	
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 478.590	\$ 29.222	\$ 104	\$ 810	\$ 508.726

A continuación se detallan cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar por bandas de tiempo a 1 de enero de 2015:

	A 1 de enero de 2015				Total
	Banda de tiempo por días				
	a 30	31 a 90	91 a 180	181 a 360	
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 299.213	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 299.213

17. PROVISIONES

Las provisiones se componen por las siguientes partidas:

	2016	2015	
		31 de diciembre	1 de enero
Honorarios (1)	\$ 895.067	\$ 27.014	\$ 24.113
Operación de AMV	32.567	27.014	24.113
Fondo de multas	862.500	-	-
Prima extralegal	285.168	177.436	135.065
Desmantelamiento (2)	108.555	108.555	108.555
Otras (3)	76.495	4.356	-
Provisiones	\$ 1.365.285	\$ 317.361	\$ 267.733

- (1) La variación más significativa corresponde al fondo de multas por provisiones de honorarios correspondientes a (i) Ramiro Bejarano Guzmán por \$525.000, (ii) Dario Bazzani por \$250.000, (iii) Opebsa por \$87.500
- (2) Corresponde a la provisión realizada para cubrir los costos de desmantelamiento de las oficinas de la Corporación.
- (3) Al 31 de diciembre de 2016 se constituyen provisiones para mantenimiento e instalaciones eléctricas por valor de \$45,970, implementación módulo de presupuesto por \$11,700, mantenimiento de muebles por \$10,887, becas estudio de funcionarios 10 años AMV por \$6.425 y otras por \$1.513

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros se componen de las siguientes partidas:

	2016	2015	
		31 de diciembre	1 de enero
Ingresos recibidos por anticipado(1)	\$ 315.538	\$ 403.614	\$ 188.174
Otros pasivos	<u>13.956</u>	<u>10.661</u>	<u>18.003</u>
Total otros pasivos no financieros	<u>\$ 329.494</u>	<u>\$ 414.275</u>	<u>\$ 206.177</u>

(1) AMV reconoce como ingresos recibidos por anticipado los servicios prestados por los conceptos de pre-inscripción de exámenes y validación de antecedentes reconocidos en este mismo rubro y el saldo pendiente por amortizar de ingresos por el Convenio suscrito en 2015, entre la Bolsa Mercantil Colombiana (BMC) y AMV, para la certificación de los profesionales de la BMC.

19. PATRIMONIO

Capital - Al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 01 de enero de 2015, los aportes de afiliación de los miembros correspondían a \$ 2.444.372, \$ 2.403.005 y \$ 2.364.344 respectivamente. El valor de la contribución de admisión o afiliación lo determina el Consejo Directivo de AMV, según lo establecido en el Capítulo 2, Artículo 32 de los reglamentos de AMV.

El aporte de contribución para el cierre del año 2016 y 2015, correponden al miembro Progresion Sociedad Administradora de Inversión S.A., por \$41.367 y BTG Pactual Sociedad Fiduciaria por \$ 38.661, respectivamente.

En el año 2016 ingreso como miembro Progresión sociedad Administradora de Inversión S.A.

Resultados - El parágrafo 2 del artículo 15 del Decreto 1565 de 2006 establece que los recursos de los organismos de autorregulación provenientes de multas serán destinados a los conceptos que determine el Consejo Directivo, y que en ningún caso el producto de dichas multas podrá ser utilizado para financiar gastos de funcionamiento.

En este sentido, la administración ha determinado no solo administrar estos recursos en cuenta contables separadas de aquellas que se utilizan para la operación de AMV; sino que también, se revelen de forma separada en los estados financieros de cierre de ejercicio. A continuación se determinan los detalles de la revelación.

Resultados Acumulados - Los excedentes acumulados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015 fueron de:

Operación AMV	\$ 1.836.509	\$ 347.137	\$ 3.321.279
Fondo de multas	<u>3.663.451</u>	<u>3.057.088</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 5.499.960</u>	<u>\$ 3.404.225</u>	<u>\$ 3.321.279</u>

Resultados del ejercicio - Los excedentes (déficit) del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre 2015 fueron de:

	2016	2015	
		31 de diciembre	1 de enero
Operación AMV	\$ (341.168)	\$ 1.489.372	\$ 82.946
Fondo de multas	<u>(351.468)</u>	<u>606.363</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ (692.654)</u>	<u>\$ 2.095.735</u>	<u>\$ 82.946</u>

20. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias se componen por las siguientes partidas:

	2016	2015
Contribución variable con base en número de operaciones	\$ 3.103.096	\$ 3.203.262
Contribución variable con base en volumen de operaciones	3.579.531	3.341.626
Contribución variable con base en saldos de balance	1.765.998	1.592.394
Contribución fija	4.635.847	4.539.387
Servicios de certificación (1)	<u>1.795.415</u>	<u>2.276.998</u>
Total ingresos por actividades ordinarias	<u>\$ 14.879.887</u>	<u>\$ 14.953.667</u>

(1) Para el año 2016, la demanda de certificaciones por parte de los profesionales que desempeñan oficiones en la Bolsa de Valores, presento una disminución en 1.600 solicitudes de certificados. Para el año 2015 la demanda ascendio a 8.500 solicitudes, mientras que para el año 2016 disminuyo en 6.900.

21. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos se componen de las siguientes partidas:

Diversos	\$ 530.754	\$ 563.839
Operación de AMV	30.462	20.525
Fondo de multas (1)	500.292	543.314
Recuperaciones	48.587	209.970
Operación de AMV	47.215	150.320
Fondo de multas	1.372	59.650
Ingresos de ejercicios anteriores	21.897	87.781
Fondo de multas	<u>21.897</u>	<u>87.781</u>
Total otros ingresos	<u>\$ 601.238</u>	<u>\$ 861.590</u>

(1) Corresponde a las multas sancionadas por el tribunal disciplinario de AMV(a partir del mes de octubre de 2016 todas las multas independiente de su probabilidad de pago se registran como ingresos y se deterioran una vez cumplan los 180 días en cartera, anteriormente únicamente se registraban como ingresos las multas probabilidad de pago alta), y los intereses de las multas que se empezaron a calcular en año el 2016.

22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados se componen de las siguientes partidas:

	2016	2015
Salarios integrales	\$ 4.435.745	\$ 4.027.351
Salario ordinario	2.101.561	1.995.373
Aportes por pensiones	651.141	571.875
Aportes caja de compensación familiar, ICBF, SENA	506.997	467.536
Aportes de salud	455.051	419.355
Vacaciones	434.049	387.259
Primas extralegales	285.168	295.356
Cesantías	196.494	181.296
Prima legal	188.915	178.350
Capacitación al personal	144.817	71.789
Otros beneficios a empleados	141.619	169.586
Viáticos (1)	126.170	-
Bonificaciones (2)	56.938	-
Incapacidades	33.280	50.124
Intereses sobre cesantías	21.199	19.472
Indemnizaciones (3)	20.260	116.667
Dotación y suministros a empleados	7.463	9.473
Horas extras	6.128	422
Auxilio de transporte	4.372	5.528
Deportivos y de recreación	<u>1.451</u>	<u>1.561</u>
Total beneficios a empleados	\$ <u>9.818.206</u>	\$ <u>8.968.373</u>

- (1) La variación corresponde al reconocimiento de los gastos de viaje como viáticos para el periodo 2016.
- (2) Al 31 de diciembre de 2016, las bonificaciones corresponden a la aprobación por el Consejo Directivo por retiro del Presidente de AMV y a las originadas en encargos para cubrir vacantes temporales (Presidente, Vicepresidente de Cumplimiento y Disciplina y Secretario Jurídico).
- (3) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde al retiro de 2 profesionales y un asistencial y al 31 de diciembre de 2015, corresponden principalmente a los retiros de cargos directivos (Vicepresidente de Servicios Compartidos y Vicepresidente de Cumplimiento y Disciplina), el gerente de Investigación y Disciplina, un profesional y un cargo asistencial.

23. AMORTIZACIONES

Las amortizaciones de activos se componen de las siguientes partidas:

Programas y aplicaciones informáticas	\$ 14.091	\$ 198.587
Otros activos intangibles	<u>6.296</u>	<u>57.557</u>
Total amortización activos intangibles	\$ <u>20.387</u>	\$ <u>256.144</u>

24. DEPRECIACIONES

Las depreciaciones de activos fijos se componen por las siguientes partidas:

	2016	2015
Equipo de computo	\$ 144.529	\$ 24.089
Equipo de oficina	26.273	33.023
Vehículos	<u>16.790</u>	<u>-</u>
Total gastos depreciación	<u>\$ 187.592</u>	<u>\$ 57.112</u>

25. OTROS GASTOS OPERACIONALES

Los otros gastos operacionales se componen por las siguientes partidas:

Honorarios	\$ 2.917.905	\$ 1.313.586
Operación de AMV	1.960.479	1.120.580
Fondo de multas	957.426	193.006
Arrendamientos	1.159.964	1.214.207
Impuestos y tasas	580.949	475.434
Operación de AMV	563.770	447.315
Fondo de multas	17.179	28.119
Servicios de comunicación	284.820	271.642
Seguros	229.867	230.511
Deterioro (provisiones)	181.862	9.677
Operación de AMV	478	8.305
Fondo de multas	181.384	1.372
Servicio de información con terceros	168.136	120.613
Mantenimiento y reparaciones	145.067	94.613
Servicio de aseo y vigilancia	135.325	126.335
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	116.276	89.536
Operación de AMV	114.476	89.236
Fondo de multas	1.800	300
Servicio de archivo físico	102.184	94.538
Administración de inmuebles	100.612	94.030
Gastos de viaje	97.633	110.223
Servicios públicos	94.527	115.591
Servicio conexión con terceros	89.624	85.227
Servicios de mensajería	58.246	58.004
Publicidad y propaganda	55.255	32.479
Otros	53.230	94.300
Operación de AMV	52.578	84.816
Fondo de multas	652	9.484
Elementos de aseo y cafetería	51.912	47.012
Papelería y fotocopias	49.969	50.234
De ejercicios anteriores	43.745	7.504
Atenciones y bienestar	29.868	15.477
Comisiones	29.306	30.041
Operación de AMV	29.285	30.000
Fondo de multas	21	41

	2016	2015
Diferencia en cambio	28.187	5.685
Publicaciones y suscripciones	18.303	18.109
Perdida en baja de activos	<u>9.726</u>	<u>-</u>
Total otros gastos operacionales	<u>\$ 6.832.498</u>	<u>\$ 4.804.608</u>

26. INGRESOS FINANCIEROS

Operación de AMV	\$ 401.489	\$ 218.775
Fondo de multas	<u>283.415</u>	<u>147.940</u>
Total ingresos financieros (1)	<u>\$ 684.904</u>	<u>\$ 366.715</u>

(1) Corresponde principalmente a los rendimientos de las inversiones mantenidas en el portafolio de AMV, clasificadas como inversiones mantenidas hasta el vencimiento en títulos de deuda (CDT'S), reconocidas a valor razonable con cambios en resultados.

27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Los activos contingentes de AMV se componen de multas con baja probabilidad de recaudo e intereses de moras sobre estas mismas multas.

	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015	A 1 de enero 2015
Multas	\$ 7,624,364	\$ 7,403,666	\$ 2,592,756
Intereses de mora multas (1)	4,890,784	-	-
Total	<u>\$ 12,515,148</u>	<u>\$ 7,403,666</u>	<u>\$ 2,592,756</u>

(1) Corresponde a la causación de los intereses correspondientes a las multas clasificadas como activos contingentes.

28. GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

En razón a la naturaleza de las funciones que adelanta AMV como organismo de autorregulación, en materia de regulación, supervisión, certificación y disciplina de la actividad de intermediación de valores, es de vital importancia que esta Corporación mantenga los más altos estándares de Gobierno Corporativo y, en tal sentido, la adopción de unos principios y pautas de conducta que orienten la actuación de AMV, constituyen un importante y necesario avance en el modelo de autorregulación, con el fin de garantizar el equilibrio entre la participación de los intermediarios de valores en la gestión de la Corporación y la independencia con que ésta debe cumplir las funciones de autorregulación de certificación de profesionales.

El Código de Gobierno Corporativo de AMV fue aprobado por el Consejo Directivo el 28 de mayo de 2007 y publicado para conocimiento del público en general el 13 de junio del mismo año, destacándose la importancia del mismo como complemento fundamental de la actividad de autorregulación. Entre los temas que son objeto del Código de Gobierno Corporativo de AMV se resaltan:

- Los postulados que orientan la actuación de AMV.

- Las relaciones entre AMV y sus grupos de interés.
- La transparencia, fluidez e integridad de la información financiera, no financiera y de gobierno corporativo que debe suministrarse a los grupos de interés y el público en general.
- Código de Conducta para administradores, funcionarios y miembros del Tribunal Disciplinario y Consejo Directivo de AMV, entre los cuales se establece un régimen de inversiones, normas sobre aceptación de invitaciones y regalos, así como deberes de revelación sobre información financiera, vinculaciones comerciales con miembros y miembros autorregulados voluntariamente, personas relacionadas y hechos materiales.
- El régimen de inhabilidades e incompatibilidades de los miembros del Consejo Directivo, Tribunal Disciplinario y el Presidente de AMV.
- El Sistema de Control Interno de AMV.
- El manejo de información confidencial y reservada.

Mediante el citado Código, se adoptó un conjunto de prácticas relacionadas con el flujo adecuado de información de AMV hacia sus grupos de interés, la evaluación de la gestión de la Corporación, la debida administración de conflictos de interés por parte de los administradores y funcionarios de la misma y el manejo de información privilegiada o confidencial, entre otros.

Así mismo, con el objetivo de mantener los más altos estándares de gobierno corporativo y teniendo en cuenta la expedición por parte de la Superintendencia de las instrucciones relativas a la revisión y adecuación del sistema de control interno de las entidades supervisadas, AMV consideró necesario modificar el artículo 113 del citado código, el cual contiene las sanciones y consecuencias aplicables en caso de la violación a los procedimientos y normas contenidas en el mencionado Código.

La modificación consistió en mencionar en el texto del artículo, las sanciones que proceden en caso de la violación del Código de Gobierno Corporativo de AMV, así como la inclusión de los factores que se podrán tener en cuenta al momento de la imposición de las sanciones por la violación al mencionado Código.

Igualmente, conviene señalar que AMV efectuó otra modificación al Código de Gobierno Corporativo la cual fue aprobada por el Consejo Directivo en el mes de agosto de 2014. Esta reforma tuvo por finalidad fortalecer el marco normativo en materia de gobierno corporativo complementando los eventos en los cuales existe la obligación de revelación de información por parte de miembros del Consejo Directivo.

Esta reforma, introdujo entre otros, el deber de que en cada sesión del Consejo Directivo o de los Comités de Miembros, cada miembro realice una declaración sobre posibles impedimentos respecto de los asuntos que se lleguen a abordar en cada una de sus sesiones. De otra parte, la reforma adiciona situaciones generadoras de conflictos de interés y establece un régimen de impedimentos y recusaciones para los funcionarios y administradores de la Organización.

Finalmente, en el año 2015, el Consejo Directivo efectuó una nueva modificación al Código de Gobierno Corporativo, encaminada a fortalecer aún más el deber de revelación de conflictos de interés por parte de los miembros del Consejo Directivo, miembros del Tribunal Disciplinario y de los Comités de Miembros a través de la revelación de información relacionada con investigaciones y procesos que adelanten autoridades administrativas, judiciales o de control, y que estén relacionadas con el sistema financiero y bursátil.

El referido Código, puede ser consultado por el público en general a través de la página de internet de la Corporación www.amvcolombia.org.co.

29. GESTION DE CAPITAL

AMV al ser una corporación que ejerce las funciones de autorregulación y certificación de los mercados de valores y de divisas, gestiona su capital con el objetivo de garantizar los recursos financieros para el cumplimiento de su misión, a través de una adecuada administración los ingresos por contribuciones (afiliación y sostenimiento) de las entidades autorreguladas y por la actividad de certificación (exámenes y verificación de antecedentes).

El capital de la Corporación se encuentra representado por las cuotas de afiliación y excedentes temporales de caja, los cuales son mantenidos en cuentas de ahorro e inversiones temporales en CDTs. Igualmente, teniendo en cuenta que AMV es una corporación sin ánimo de lucro, dichos excedentes no son objeto de distribución en dinero ni en especie a los asociados o miembros de la corporación*.

* Parágrafo 2, artículo 1 del decreto 4400 de 2004: las Corporaciones «...no tienen ánimo de lucro, cuando los excedentes obtenidos en desarrollo de sus actividades no se distribuyen en dinero ni en especie a los asociados o miembros de la corporación...»

30. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos ocurridos después del período sobre que se informa, correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2016, hasta la fecha de autorización de los estos estados financieros que se requiera revelar.
